



Minuta de la 18a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad  
02 mayo 2023

## ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- C5
- Secretaria de Gobierno (SPAOPV)
- FGJ
- PDI
- Justicia Cívica
- SGIRyPC
- Metrobús

## INFORMES

### ASUNTOS GENERALES

### ACUERDOS/ ASISTENCIA

## ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 105

% cumplimiento: 85.71%

15 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: [citas.cdmx.gob.mx](https://citas.cdmx.gob.mx). Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico [constancias.ach@gmail.com](mailto:constancias.ach@gmail.com).



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

**Autoridad del Centro Histórico | Trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto. Perímetro A**

Reporte Semanal del  
24 al 28 de abril de 2023  
Constancias 0  
Líneas de pago 3

Total global  
Constancias 119  
Líneas de pago 2272

**Solicita tu cita de forma digital**

1. Entra a [citas.cdmx.gob.mx](https://citas.cdmx.gob.mx)
2. Da clic en **Agendar citas**
3. En el menú dependencia, **selecciona ACH**
4. En el menú de trámite, escribe **CONSTANCIAS DE USO HABITACIONAL O MIXTO**
5. Selecciona buscar y oprime en **Agendar cita**
6. Da clic en **Seleccionar fecha y hora**
7. En el menú de módulo de atención, da **República de Argentina**
8. Ubica en el calendario la fecha y abajo la hora
9. Confirma tu cita y **anota tu número de Folio**

**Si realizaste trámite en 2022, deberás presentar los siguientes documentos**

1. Boleta de predio original 2023
2. Constancia de uso habitacional del año 2022 (original)

**Si inicias el trámite por primera vez Presentar en original y copia (del año en curso)**

1. Boleta de predio
2. Boleta de agua
3. Comprobante de domicilio (luz o teléfono)
4. Identificación Oficial
5. Copia de contrato de compra-venta o escrituras

**Si eres representante legal**

Presentar carta poder simple con copia de identificaciones oficiales de:

- El que otorga el poder
- El que acepta el poder
- 2 Testigos

**Si aún no cuentas con tu Llave CDMX puedes crearla en [citas.cdmx.gob.mx](https://citas.cdmx.gob.mx) con los siguientes datos**

1. CURP
2. Correo electrónico
3. Contraseña
4. Número celular

**Más información en**

✉ [constancias.ach@gmail.com](mailto:constancias.ach@gmail.com)  
☎ 55 8957 1100 ext. 105

Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 69 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 25 de abril y el 02 de mayo de la presente anualidad. Así mismo, durante este mismo período participaron 16 infractores en los trabajos comunitarios de limpieza de andadores y jardineras de diversos espacios públicos del Centro Histórico.

### SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registran 200 recuperaciones de vialidades de dispositivos, con un registro de 724 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Remisiones al Ministerio Público se tuvo el registro de 1 con 1. Respecto a los turnos, se atendieron 9, con ocho incidentes atendidos; bicitas en las ciclovías 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente, 6 eventos con un aforo aproximado de 250 mil 700 personas

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 31 con un aforo aproximado de mil 211 personas, principalmente en las calles de José María Izazaga, 5 de Mayo, Palma, 5 de Febrero y Plaza de la Constitución. Buenas acciones 100. Reguladores de velocidad 20. Reversibles 14 dispositivos. Protoescolar, nueve escuelas con 12 de manera diaria.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: José María Izazaga con 34 infracciones, seguido de la calle de 5 de Mayo con 29 infracciones. Por tipo de vehículo se tienen las siguientes cifras. vehículo compacto con



320 sanciones, motocicletas 331, transporte de carga 46, vehículos destinados a servicio de taxi 24 y microbús con 1. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionarse en lugar prohibido con un registro de 390, acciones de respeto al paso peatonal 173, no portar Tarjeta de circulación 23, sin licencia 26, circulación sin placas o permiso vigente 20 y circular en carriles de contraflujo y/o en carriles confinados 30. A lo anterior, se contaron con 538 placas vehiculares, 23 tarjetas de circulación y 7 licencias como garantías.

Respecto a los turnos atendidos, se derivan los siguientes informes: carga y descarga en la calle de El Salvador con 8 sanciones, estacionar motos en zonas prohibidas de las calles Madero, Tacuba y Motolinia con 8 sanciones, inhibición de estacionamiento de microbuses y taxis en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 3 sanciones, carga y descarga en la calle de Perú con 5 sanciones, estacionamiento de vehículo en zonas prohibidas de la calle de Regina con 17 infracciones y circulación en sentido contrario o estacionamiento prohibido en las calles de Cuba, Honduras, República de Chile, Dolores, Madero, Guatemala y aldaco con 16 sanciones. En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 34 acciones en la calle República de Uruguay, 6 acciones en la calle de correo Mayor y 6 acciones en la calle de Mesones por el rubro de circulación en sentido contrario y/o estacionamiento en zonas prohibidas; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 5 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 2 en la calle Del Carmen, 1 en la calle Justo Sierra y 2 en la calle República de Bolivia. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 331, de las cuales 244 ameritan ingreso al depósito y 87 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró en las calles Corregidora con 22 sanciones, Circunvalación con 21, José María Izazaga con 17, Juárez con 15 y San Pablo con 12 sanciones.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte; en El Salvador aplicaron 10 sanciones, 2 en Miguel Alemán, 16 en Reforma, 23 en Circunvalación y 7 en Belisario Domínguez. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron en Uruguay 30 sanciones, en Corregidora 25, en 5 de Mayo 23 sanciones, en Palma 19 y en Isabel la Católica 19 sanciones también. Asimismo, se establecieron dispositivos específicos para la recuperación de vialidades en Vizcaínas con 12 sanciones, en Guatemala 6, en Bolívar 13 y en el Eje 1 Norte 5 sanciones.

## SSC-AUXILIAR

Del 25 de abril al 01 de mayo del presente año, se tuvieron 40 remisiones al Juzgado Cívico con 40 asegurados. De los cuales se desprenden: 38 por cambio del uso de la vía pública, 1 por vejar o maltratar y 1 por inhalar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 7 remisiones con 8 asegurados, de los que se desprenden: 2 por resistencia de particulares, 2 robo a transeúnte con violencia, 1 por fraude y 2 por violencia familiar.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de



espacios, se tuvieron 382 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística en las calles de Madero, Avenida Juárez, Empedradillo, 16 de Septiembre, Hidalgo y Plaza de la Constitución, teniendo como resultado 15 reportes. Asimismo, los días 25 y 26 de abril de la actualidad presente se realizó el recorrido con personal de la Secretaría de Bienestar Social (SIBISO) en Plaza Pino Suárez con el objetivo de liberar el espacio ocupado por personas en situación de calle.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las calles de Madero, Avenida Juárez, Plaza de la Constitución y República de Guatemala. Contando con 10 reportes levantados. de Recuperación de espacios públicos del 18 al 23 de abril del presente año implementa el dispositivo de filtros de seguridad en la Alameda Central sobre Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, el retiro de la venta que se encuentra al interior y al contorno de la Alameda.

### SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 108 potros al Ontario, 7 movilizaciones con un total de afluencia de 710 personas y 8 eventos con una afluencia de 116,820 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tienen 14 con 20 detenidos, de las cuales se desprenden: 2 por robo de objetos, 2 por robo a transeúnte con violencia, 5 por robo a transeúnte sin violencia, 1 homicidio calificado con arma de fuego, 2 por delitos contra la salud, 1 por abuso sexual y 1 por daño doloso a la propiedad.

En cuanto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 31 remisiones con 31 detenidos. De los cuales se desprenden: 12 por obstruir la vía pública, 15 por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública, 3 por inhalar sustancias prohibidas en la vía pública y 1 por causar daños a un bien inmueble.

Se mantiene el turno de vigilancia y recorridos para inhibir la distribución, venta y consumo de sustancias ilícitas en la calle de San Jerónimo número 40.

### SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 10 remisiones con 10 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 3 por hacer mal uso del espacio público, 4 por orinar en vía pública y 3 por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.



Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 53 distribuidas de la siguiente manera. 11 en hoteles, 12 en restaurantes y 30 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 82 dispositivos en Plaza de la constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil se tuvieron 26 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, sin ninguna remisión.

Como acción relevante se tuvo el apoyo al Hotel Ibis México, con el retiro de una huésped que ejerció violencia contra una empleada del hotel sin mayores detalles.

## C5

No cuentan con reportes afirmativos y ya con las consignas proporcionadas la semana pasada fueron dadas a cada C-2 para darle seguimiento.

## SPAOPV

En materia de ordenamiento de la vía pública se realizaron acciones para el retiro del comercio en las calles Isabel la Católica, Tacuba, 16 de Septiembre y 5 de Febrero. Asimismo, en coordinación con Policía Auxiliar, se realizaron recorridos en la calle Madero, Tacuba y Motolinía. Incluido también el levantamiento de comerciantes que se instalan, en avenida Juárez y las inmediaciones de la Alameda Central. Se continúa con la inhibición y retiro de camionetas con venta de frutas en las calles de Palma e Isabel la Católica.

## FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 25 de abril al 01 de mayo del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 4 carpetas de investigación, por los siguientes rubros: 2 por homicidio de otras causas, 1 por lesiones dolosas y 1 por lesiones de otras causas.

## JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 557 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 161, CUH-6 con 0, CUH-8 con 396 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 355 por cambiar el uso del espacio público, 110 por estrobar la vía pública, 35 por ingerir en espacios públicos, 19 por ingresar a zonas restringidas, 10 por daño o choque, 8 por ley de protección a no fumadores, 6 por orinar en espacio público, 3 por vejar, 3 por vejar a agente de seguridad ciudadana, 2 por pegar propaganda, 2 por reñir, 2 por arrojar desechos y 2 por



otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 134 arrestos, 68 multados, 3 amonestados, 123 libres no responsables, 10 conciliados, 215 destinados a trabajo comunitario y 4 sobreseídos.

### SGIRYPC

Se atendieron 26 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 1 accidente en autobús, 2 accidentes en metrobús, 1 accidente en transporte de carga, 1 accidente en vehículo particular, 7 caídas de árboles y/o ramas, 1 corto circuito en cableado aéreo, 2 cortocircuito en cableado subterráneo, 1 electrocutado, 1 flamazo, 1 incendio de árbol, 2 incendios de basura, 1 incendio en casa habitación, 1 incendio en comercio, 1 incendio en transporte público, 1 solicitud de ambulancia y 1 solicitud de bomberos. Lo anterior fue atendido con un estado de fuerza de 9 de personal en el marco del apoyo tenido a los eventos de la Jefatura de Gobierno, eventos socioorganizativos y la estrategia "La Noche es de todos y todas".

### METROBÚS

Del periodo del 24 al 30 de abril del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 131 unidades de lunes a sábado y el domingo con 62 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.26 y una mínima de 6.30 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 91%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 11.96 como máxima y 7.69 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 104% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 11.85 y la mínima de 5.73 kilómetros por hora. Teniendo un 113% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

### ASUNTOS GENERALES

- Se acuerda realizar las diligencias correspondientes para el retiro de motocicletas y enseres del callejón de Ecuador con motivo de la obra de intervención del mismo. Participarán Tránsito y SPAOVP.
- Continuar con la vigilancia de los establecimientos mercantiles clausurados o suspendidos.



- Se dará continuidad a las acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas, en las calles de Comonfort y Honduras. Así como en las calles San Ildefonso y República de Argentina.
- Se mantienen las reuniones de manera presencial.

**ASISTENCIA**

Presencial

Dependencia	Nombre
FGJ	Genaro Rojas
Juzgados Cívicos	Sandra Cardona
SSC-Tránsito	Jorge González / Jandete Valencia
SSC-Auxiliar	Julio Adrián Reyes
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Participación mediante videoconferencia:

Dependencia	Nombre
Metrobús	Federico Rene Ochoa
SGIRyPC	Alejandro Galicia
SPAOPV	Roberto Carlos Ávila
SSC-Turística	Floriberto de la Cruz
SSC-Preventiva	Neftalí Aguirre

**Próxima sesión: martes 9 de mayo de 2023.**